



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Vigilancia del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural El Anillo". Expte.: SER1605002. (2016060453)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4 - 3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
 - 4. Teléfono: 924.00.75.00.
 - 5. Telefax: 924.00.75.72.
 - 6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: SER1605002.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural "El Anillo".
- c) Lugar de entrega: Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural "El Anillo".
Domicilio: Pantano de Gabriel y Galán, polígono 24 de Membrillares, Guijo de Granadilla (Cáceres).
- d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de prórroga: Sí.
- f) CPV: 79714000-2 "Servicio de vigilancia"
CPV: 79710000-4 "Servicio de seguridad"

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Criterio económico (100%).

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

104.654,28 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 52.327,14. euros.

IVA (21%): 10.988,70 euros.

Importe total: 63.315,84 euros.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

El 5% del importe de adjudicación (IVA excluido) artículo 95 TRLCSP.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Empleo.
 - Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 - Planta Baja.
 - Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Admisión de variante: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (artículo 161.1 TRLCSP).

9. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, Modulo 4 - 4.ª Planta.
- b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.



- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es> en la Consejería de Educación y Empleo, Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4 - 4.ª Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.gobex.es>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página Web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, 18 de marzo de 2016. El Secretario General, PD (Resolución de 02/10/15, DOE, n.º 202, 20/10/2015), RUBÉN RUBIO POLO.

• • •

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2016, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de "Limpieza del edificio sito en la avenida de Huelva n.º 6 de Badajoz, de las dependencias de la Consejería de Educación y Empleo, Consejería de Hacienda y Administración Pública y Consejería de Economía e Infraestructuras". Expte.: SER1607001. (2016060478)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia.: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Educación y Empleo.
 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4 - 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Mérida (06800).
 4. Teléfono: 924.00.75.00.